

124417

Guayaquil, 15 de Enero del 2018

94546-M06

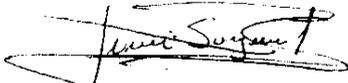
Señor
LUIS RAMIRO SANGURIMA BARRETO
Ciudad

De mis consideraciones

Cúmpleme llevar a su conocimiento que **DOLARVENTAS S.A.**, en junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarlo **GERENTE GENERAL**, por el lapso de cinco años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo ejercer la representación legal, y judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

La compañía anónima **DOLARVENTAS S.A.**, se constituyó el 28 de Agosto del 2006, mediante escritura pública autorizada por el Notario Suplente Trigésimo del Cantón Guayaquil del registro Mercantil, Ab. Piero Thomas Aycart Vincenzini Carrasco, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 05 de Septiembre del 2006, de fojas 94.546 a 94.564, Número 17.331 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 42.610 del repertorio.

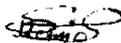
Atentamente,



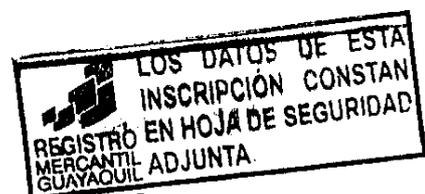
SR. JIMMY JINSON SANGURIMA BARRETO
Secretario AD-HOC de la Junta

RAZÓN: Acepto el nombramiento que antecede

Guayaquil, 15 de Enero del 2018



LUIS RAMIRO SANGURIMA BARRETO
Gerente General
C.C.# 070416445-8
Nacionalidad Ecuatoriana.



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:3.010
FECHA DE REPERTORIO:19/ene/2018
HORA DE REPERTORIO:08:18

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecinueve de Enero del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **DOLARVENTAS S.A.**, a favor de **LUIS RAMIRO SANGURIMA BARRETO**, de fojas **2.842 a 2.845**, Registro de Nombramientos número **853**.

ORDEN: 3010



Ab. Lanner Cobeña C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 22 de enero de 2018

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0280250

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

19 FEB 2018

RECIBIDO
12:30 J/M



Factura: 001-002-000044622



20180901026C00407

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20180901026C00407

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 18 DE ENERO DEL 2018, (15:46).

NOTARIO(A) FRANCISCO MARCELO BRIONES JIMENEZ
NOTARÍA VIGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

